

NACIONALES

Enero 28, 2009 | 12:28



El incremento de las radiaciones ultravioletas en el país es advertida por la Agencia Espacial Ecuatoriana



[Ampliar Imagen](#)

EFE

La Agencia Espacial Civil Ecuatoriana alertó este miércoles de un probable incremento en los próximos meses de las radiaciones ultravioletas en el país, ya que los niveles ya elevados que se han observado últimamente".

La EXA explicó a través de un comunicado que en los días soleados de enero durante las horas punta de las 10 a las 14h00 (15h00 a 19h00 GMT), la radiación ultravioleta "en la costa continental ecuatoriana superará los 18 UVI y en la región sierra superará los 22 UVI", niveles de los que el nivel máximo se alcanzó en mediados de marzo.

La Agencia indicó que la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), sitúan el máximo tolerable para salud humana en un nivel de 11 UVI, lo que se superaría en los próximos meses en siete puntos en la región costera del país y once para la zona andina.

Ante esto, la EXA recomendó a la ciudadanía de Ecuador extremar las precauciones al tomar las medidas de protección necesarias para cuidar su salud y resaltó la importancia de tener especial cuidado "en los balnearios y junto al mar, debido a que la radiación aumenta hasta en un 35% por la reflexión sobre el mar y la arena".

Las estimaciones, que según afirma el comunicado tienen un 95% de confianza, basan en el análisis de los datos de la Red de Alerta Reactiva, Hiperión, los datos de varios satélites y del último informe del Centro Mundial de Datos del Centro Aeroespacial de Alemania.

La EXA atribuye el incremento de las radiaciones al agujero en la capa de ozono del Polo Sur que "fue superior al promedio de nivel 1997-2007" y que alcanzó, "desde el mes de septiembre (de 2008) el tamaño de la extensión de Norteamérica, con 27 millones de kilómetros cuadrados".

Asimismo, "el incremento previsto se debe a factores como la alineación del eje terrestre con el foco solar, prevista para mediados de marzo, la limpieza de la atmósfera baja provocada por el comienzo de estación lluviosa y la debilidad ecuatorial de ozono", añade el informe.

El pasado octubre la Agencia realizó otro llamamiento para poner en alerta a las autoridades por el incremento de las radiaciones, y pidió al Gobierno declarar "en emergencia nacional climática".

Las radiaciones ultravioletas del sol pueden producir a medio plazo "cáncer y diversos tipos de ceguera, debilitamiento del sistema inmunológico y, en consecuencia, susceptibilidad a un gran número de enfermedades".

Más Noticias

NACIONALES Enero 28, 2009 | 19:07

Las restricciones anunciadas a las importaciones harán que Ecuador reciba 320 millones

NACIONALES Enero 28, 2009 | 18:15

Julián Guamán fue elegido presidente del nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

aliados

